

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22353** *BERNANDO SUÁREZ CRUZ*

Doña Mercedes Díez Garretas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Santander,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 131/2012 de este Juzgado de lo Social número 2 de Santander, seguido a instancia de doña Lucía Sastre Gaño contra Bernardo Suárez Cruz, con NIF: 72036566Z, en la que con fecha 09/07/2012, se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 1.423,78 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 9 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120051664-1